

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 77

FECHA : 07 de julio de 2010.-
HORA DE INICIO : 13:40 HORAS.-
HORA DE TERMINO : 14:45 Horas

En Paillaco a siete días del mes de julio del año 2010, siendo las trece horas con 40 minutos , se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 77 en la Sala de Concejo Municipal “Eduardo Camino Habitch” de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Perez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
- Srta. Lorena Kisling, Encargada de SECPLAN
- Sr. Raúl Arias, Director de Tránsito
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sr. Ricardo Yañez, Director Desarrollo Rural
- Sr. Erwin Flores,
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Cesar Duran, Director del Departamento de Salud Municipal
- Sr. Mario Gómez H, Director del DAEM

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Acta anterior N°76

2.- Cuenta del Presidente.

3.- Alternativas de tránsito de la ciudad de Paillaco. Expone Sr. Erwin Rosas.

4.- Varios

1.- Acta anterior

- 1.1. El Concejel Sr. Orlando Castro señala que en la Página 15 punto 3.43, no habría quedado claro, que él habría querido decir : “lo que tiene que ver con el tema de las garitas, señala que cree que no quedó claro lo que quiso decir que era que de acuerdo a las construcción de las garitas por no tener vota agua, el agua estaba cayendo directamente sobre el cemento y estaba siendo carcomido, lo que le hacia merecer duda respecto de la calidad del cemento que se había utilizado allí”
- 1.2. En el siguiente párrafo, en el tema de las ambulancia señala que debe decir una reunión “con la red asistencial de Paillaco”.
- 1.3. Con las observaciones señaladas se aprueba el acta N° 76

2.- Cuentas del Presidente:

1.1. La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa acerca de Oficio de la Superintendencia de Servicios Sanitarios al Gerente General de ESSAL S.A. donde se imparten instrucciones sobre cronograma de obras de cierre de sifón en colector de afluente de AS de PTAS Paillaco, señala textual:

“En relación a los rebases de aguas servidas crudas al estero de Demaihue o estero sin nombre, provocados por ESSAL a través de un sifón ubicado en el colector afluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTSA) de Paillaco se llevo a cabo un proceso de sanción el cual fue resuelto con multa e instrucciones de normalización, mediante resolución SISS N° 1775/09, para impedir el vertimiento de aguas servidas en ese punto. Dicha instrucción fue reiterada con mayor detalle en el oficio SISS Regional señalado en Ant., cuya respuesta de esa empresa, según carta N° 252 del 15.02.10, no dio cumplimiento a lo requerido por esta superintendencia, ya que se indico que mientras la ciudad de Paillaco no cuente con un sistema de recolección y drenaje de aguas lluvias, los rebases en el by pass no podrán ser eliminados.

Considerando que a la fecha siguen existiendo denuncias de los vecinos por estas descargas no autorizadas, se informa lo siguiente:

- A) El agua del estero Demaihue se utiliza por los agricultores para el consumo animal y regadío, lo cual, genera además, un riesgo a la salud de las personas.
- B) El rebase de aguas servidas al estero Demaihue, se produce por el estrechamiento del colector afluente a la PTAS de Paillaco y la existencia de un sifón que actúa como dispositivo de by pass, es decir obedece a una deficiencia de capacidad de la infraestructura. Además, no existe conocimiento que esta descarga se realice bajo la conformidad de la autoridad.
- C) La descarga en ese punto genera deficiencias en la calidad y continuidad de servicio, el cual es prestado por su empresa representada y que actualmente genera un cobro tarifario a sus clientes.
- D) La empresa tiene la opción de descargar aguas servidas por exceso de lluvias, en el dispositivo de aliviadero de tormenta o by pass instalado al interior de la PTAS, según ha sido instruido por esta SISS, donde además, es posible cuantificar el agua residual que por incidencia de las aguas lluvias u otro motivo, no es tratada.

Conforme a lo anterior, se instruye en forma perentoria el cierre definitivo del sifón en el colector de afluente PTAS, en el mínimo de plazo posible. Para ello, se requiere la entrega de un cronograma de las obras a ejecutarse, en un plazo de 15 días, el cual debe contemplar como plazo final de las obras, a más tardar el 30 de septiembre de 2010.

Las instrucciones contenidas en este oficio y el plazo para cumplirlas se otorgan bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 11° de la Ley N° 18.902”

Entrega además el detalle de los costos de los M\$68.000 de lo que significa el proyecto diseño de la casona de El Llolly, para su conocimiento.

Señala que le ha llegado con fecha 06 de julio de parte del Sr. Miguel Pérez Vargas la confirmación de la habilitación de la casona del El Llolly

Señala que ha recibido por parte del Concejal Sr. Héctor Aviles, cotización del estandarte de la escuela Olegario Morales por un valor de \$100.000.- mas impuestos, se hace entrega de la cotización al Sr. Gabriel Medina.

Señala que ha comenzado el desarrollo del proyecto FRIL, en el cual se tiene 18 trabajadores los que están trabajando en el mejoramiento de las veredas de Paillaco.

1.2.- El Sr. Raúl Morales Correa, director de Obras señala que los trabajadores deben trabajar inclusive con mal tiempo, que el contrato esta hecho por dos meses, indica que en cuanto a las responsabilidades existe un capataz, esta el Sr. Gonzalo Quezada parte técnica que desarrolló el proyecto y estará presente todo el día, y esta el ITO que es responsabilidad de los funcionarios del Departamento de Obras.

1.2. La Alcaldesa informa que el día de hoy se contó con la presencia de don Jaime Kramm Director Regional de Vialidad, se vio la ejecución presupuestaria del año 2009 y 2010 y se les ha pedido que la próxima reunión de Concejo puedan estar presentes y contarles al Concejo Municipal las noticias que han comunicado el día de hoy en una reunión de trabajo, señala que esta unidad esta con la esperanza de poder recuperar M\$3.500.- en el tema del recorte presupuestario, informa que para reparación de caminos rurales habrían informado que se reducirá mucho el presupuesto, se lo informa al Sr. Ricardo Yañez ya que hay que tener un representante municipal en la priorización de los caminos para reparación.-

Señala que el día jueves 8 del presente deberá asistir a la comuna de Los Lagos para negociar el tema de la plaza de Reumen, ya que no se puede postular a ningún proyecto si no se tiene el titulo de propiedad del terreno y como este estaría a nombre de la comuna de Los Lagos hay que ver como se logra una permuta de esa plaza, en un comienzo el Sr. Raúl Morales había informado que las plazas eran Bienes de uso Público por lo tanto igual se podría postular pero ahora resulta que el titulo de dominio es primordial para postularlo, solicita si algún concejal desea acompañarle, la idea es llevarles un propuesta concreta por ejemplo un camión.

1.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea desea hacer dos alcances respecto a eso, el primero es que él tiene entendido y cree no estar equivocado que eso tiene que verlo Bienes Nacionales, y el segundo punto y es que cuando se produjo el año pasado el famoso asunto de la camioneta por el estadio de Reumen, él habría propuesto que para el futuro y para el caso de la plaza de Reumen la municipalidad debería comenzar a hacer los tramites con bienes nacionales para que se legalicen las propiedades, además cree que es impropio que eso este a nombre de la municipalidad de Los Lagos y que la municipalidad de Paillaco tenga que estar pagando algo que es nuestro, por el solo hecho que se esté en último momento postulando a un proyecto, señala que cree que se debe hablar con la Directora de Bienes Nacionales y si se pierde la remodelación de la plaza de Reumen porque los tiempos se acotan es preferible eso antes de desprenderse de los bienes de Paillaco por propiedades que legítimamente le corresponden, por tanto él se opone rotundamente a cualquier tipo de negociación en la cual ésta municipalidad tenga que aportar algo a la municipalidad de Los Lagos.-

1.4.- El Sr. Raúl Morales C., señala que en SERVIU habrían exigido el titulo de propiedad de la plaza pero el que tiene la última palabra es el Sectorialista de la SERPLAC, donde al parecer a él le basta un certificado que es un bien de uso publico.

1.5.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes le solicita al Sr. Morales llame al sectorialista de la SERPLAC para saber cual es el documento que efectivamente se solicita.-

3.- Alternativas de transito de la ciudad de Paillaco. Expone Sr. Erwin Rosas.

3.1.- El Sr. Erwin Rosas, señala que considerando que en una reunión anterior se solicitó información como se podría abordar el tema de transito en Paillaco y aprovechando que posteriormente se sostuvo una reunión en la SEREMIA de Transporte, se vieron los siguientes temas:

- Se realizará un estudio base, en 10 comunas de la región en todo lo que tiene que ver con el transporte y se solicito que se pueda hacer un estudio de acceso en la comuna de Paillaco y en ese estudio estará considerado todo lo referente al tema de transito en particular lo que es: señalización, sentido de transito, carreteras, pasos peatonales y semáforos, este estudio estaría ya financiado y estaría en proceso de la elaboración de bases, este estudio permitirá tener un soporte que no existe para ver el tema de transito en esta comuna.-

- También se solicitó presupuesto para ver temas de tránsito en la comuna, por lo menos con algún sistema de proyectos FRIL señala que se verá en la próxima reunión para ver como se pueden acceder a estos recursos.-

- Se analizó la posibilidad de contar con mayor infraestructura para los departamentos de tránsito y se vio el tema del transporte escolar ya que la idea es que se pueda ver a través del ministerio de transporte, y se llegó a un acuerdo de tener una reunión mensual con los directores de tránsito.-

Con respecto a lo que se le habría solicitado con respecto a un estudio de los que pudiera hacerse en Paillaco, con el director de la SEREMIA y El Sr. Raúl Morales se realizó la siguiente propuesta para el transporte de camiones y transporte público.

Con respecto al Transporte Público se recomendó que por Cockranne se transforme en un troncal para el transporte público, la idea es que el transporte público no ingrese a la parte central de Paillaco y se potencie ese troncal con garitas.

El Tema de los camiones, indica un perímetro donde solo se permita carga y descarga en horario nocturno, solo se permitirá dentro de este recinto camiones de hasta 2 ejes, lo ideal sería que en Paillaco se pudiera realizar un puerto seco, lo que sería un desafío para el municipio, se recomienda hacer una reunión con los involucrados para sociabilizar el tema, la idea es tratar de evitar la entrada de camiones y privilegiar la entrada de vehículos menores y peatones. Muestra mapa que da a conocer los lugares donde se permitirían el transporte público y transporte de camiones.

Señala que todos estos cambios requerirán implementar varias cosas como lo es el tema de la señalización, lo que será considerado por el estudio que realizará la SEREMIA de transporte para la comuna, el tema de los sentidos del tránsito serán analizados en este estudio

Señala que en la Reunión de igual forma se tocó el tema de la falta de fiscalización de parte de carabineros, y la razón sería porque esta institución no querría bajar su popularidad y a la larga el tema de fiscalización del tránsito será un tema de transporte.

Finalmente señala que antes de que se realice el estudio la municipalidad de Paillaco podría avanzar en el tema de los ruteos de buses y camiones, hacer una propuesta de tal forma de no cometer errores, exponerlo con la SEREMI de transporte para luego implementarlo.

Resumiendo por tanto, los trazados propuestos para el tránsito de Paillaco serían:

Buses:

Desde ruta 206 a ruta 206

Cochrane-Balmaceda-C. Henríquez-Prat-Lord Cochrane-ruta 206

ruta 206 a ruta 5

Cochrane-Balmaceda-C. Henríquez-Prat-Lord Cochrane-G. Mistral-Mackena-ruta 5

desde ruta 5 a ruta 5

Mackena-G. Mistral-Cochrane-Balmaceda-Camilo Henríquez-Prat-Cochrane-G.

Mistral-Mackena-ruta 5

de ruta 5 a ruta 206

Mackena-G. Mistral-Cochrane-Balmaceda-Camilo Henríquez-Prat-Cochrane-ruta 206

Camiones:

desde ruta 5

ruta 5-Perez Rosales-G. Mistral-Cochrane-ruta 206

desde ruta 206

Cochrane-G. Mistral-Perez Rosales-ruta 5

desde Demaihue:

Baquadano-Caupolicán-P. de Valdivia-ruta 206

desde Demaihue a ruta 5

Baquadano-Caupolicán-P. de Valdivia-Lord Cochrane-G. Mistral-Pérez Rosales-ruta 5

Se establecerá un perímetro de no ingreso camiones excepto carga y descarga de 20 a 07 hrs.

3.2.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que de igual forma se tendrá camiones ingresando por V. Mackenna ya que estos tratan de sacarse el peaje, señala que la esquina que mas genera conflictos es la esquina de V. Mackenna con Mac Iver, cree que la solución seria bajar la alcantarilla a cero, en esa calle, V. Mackenna hacia el sentido norte debiera ya estar pensadose en dejarla en un solo sentido por el hecho que hay demasiado transito.

3.3.- El Sr. Erwin Rosas señala que recomendaciones como esa debieran dejarse anotadas para que cuando lleguen las bases y se venga hacer el estudio la idea es que se torne en una retroalimentación y se les comunique a los que trabajaran en terreno.

El Sr. Erwin Rosas informa además el tema de Eficiencia energética Iluminación Pública en Paillaco, señala que solo es un marco teórico del tema:

Situación actual en Paillaco

- No hay criterio de eficiencia
- Mantenimiento reactivo (Siempre caro)
- Las nuevas obras no tienen exigencias particulares en temas de eficiencia

Costos actuales en iluminación pública

- Año 2009: \$153.000.000
- Año 2010: \$ 65.000.000 (a la fecha)

(NO CONSIDERA GASTOS DE MANTENIMIENTO Y GASTOS ADMINISTRATIVOS)

Señala que alternativas para ahorro de energía hay muchas, se podría ahorrar hasta un 20% , inclusive hay tecnologías de iluminación publica solar, pero lo primero que habría que hacer es cambiar las ampolletas normales por ampolletas de bajo consumo, con tecnología LED.

AHORROS PROYECTADOS

- Potencia actual: 138475 w (166170w)
- Cant. De Luminarias :1107
- Costo Actual en energía: \$152.000.000
- Potencia Propuesta: 34618 w (41542w)
- Costo Proyectado en energía: \$38.000.000

(Cantidad de luminarias de acuerdo a último catastro año 2005)

AHORRO APROX.: al año por hacer el cambio total de luminarias \$114.000.000.-

(Cb. De toda la luminaria se amortiza en 12 años)

4.- Varios

4.1.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que hay un punto que habría que verlo ahora y es el tema del III Congreso de Concejales que se realizará en Osorno en 11,12,13 de agosto, para ello hay plazo hasta el 15 de julio para inscribirse.

Por la unanimidad:

SE ACUERDA AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR AL III CONGRESO DE CONCEJALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE OSORNO LOS DIAS 11, 12, 13 DE AGOSTO DE 2010.

4.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes informa que se solicita para la plaza de Reumen un comodato de usos público por 50 años, de mutuo acuerdo entre ambas municipalidades, asumiendo la comuna de Paillaco la mantención del recinto.-

El Concejal Sr. Orlando Castro hace entrega de informe de Comisión de Salud a la Sra. Alcaldesa para su posterior análisis.

Se da por finalizada la reunión siendo las 14:45 horas.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de acuerdos de Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 77, realizada con fecha 07 de julio de 2010

SE ACUERDA AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR AL III CONGRESO DE CONCEJALES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE OSORNO LOS DIAS 11, 12, 13 DE AGOSTO DE 2010.